



MÉRIDA
CONSORCIO
CIUDAD MONUMENTAL,
HISTÓRICO-ARTÍSTICA
Y ARQUEOLÓGICA
C/ Santa Julia 5
06500 Mérida (Badajoz)
CIF: S-0600396F
Tel: 924 004 908
Fax: 924 004 916
www.consorcioamerida.org

PRUEBAS SELECTIVAS PARA CUBRIR UN PUESTO DE TITULADO SUPERIOR ESPECIALIDAD ADMINISTRACIÓN GENERAL.

ACUERDOS DEL TRIBUNAL DE SELECCIÓN:

Valoración de Méritos.

N.º	APELLIDOS	NOMBRE	Puntos
1	Suárez Castelló	Francisco	P.O. 17,27
	1096 / 30 = 36.53 x 0.025	0.91	C.M. 0.91
		Total P.O. + C.M.	18.18
2	Álvarez Hernández	Tania María	P.O. 15,43
Justif.	2034/30 = 67.80 x 0.025	1.69	C.M. 1.69
		Total P.O. + C.M.	17.12
3	Gómez Moreno	Sandra	P.O. 13,95
Justif.	1200 = 40 x 0.025	1.00	C.M. 1.00
		Total P.O. + C.M.	14.95
4	Macías Díaz	Víctor	P.O. 13,19
Alega	Junta Ex. 3 A 1 M		
	No justifica		C.M. 0
		Total P.O. + C.M.	13.19
5	Carande Checa	José María	P.O. 12,66
Alega	No alega		C.M. 0
		Total P.O. + C.M.	12.66
6	Pérez Mateos	Ana Belén	12,66
Justif.	1472 / 30 = 49.06 x 0.025	1.23	C.M. 1.23
		Total P.O. + C.M.	13.89
7	Camero López	Manuel	P.O. 12,58
Justif.	5.920/30 = 197.33 = 4 (máx)	4	C.M. 4.00
		Total P.O. + C.M.	16.58
8	Tienza Pérez	María Inmaculada	P.O. 11,85
Alega	No alega		C.M. 0
		Total P.O. + C.M.	11.85
9	Caballero Fernández	María Josefa	P.O. 11,16
	No justifica		C.M. 0
		Total P.O. + C.M.	11.16
10	Soriano Rodríguez	María del Pilar	P.P. 11,00
	No alega		C.M. 0
		Total P.O. + C.M.	11.00
OBSERVACIONES			
1	Sólo se valoran méritos hasta el último día de presentación de solicitudes, 19 de marzo de 2024.		
2	No se valoran méritos en categorías distintas a la de auxiliar administrativo		
3	Se valoran sólo días completos cotizados que figuran en Vida Laboral en la categoría		
4	Máximo de puntuación: 4 puntos		



MÉRIDA
CONSORCIO
CIUDAD MONUMENTAL
HISTÓRICO-ARTÍSTICA
Y ARQUEOLÓGICA
C/ Santa Julia 5
04500 Mérida (Badajoz)
CIF: S-0600396F
Tel: 924 004 908
Fax: 924 004 916
www.consorciomerida.org

Puntuación total provisional de las pruebas selectivas:

Num.	Nombre	P.O.	C.M.	Total
1	Suárez Castelló Francisco José	17,27	0.91	18.08
2	Álvarez Hernández Tania María	15,43	1.69	17.12
3	Cambero López Manuel	12,58	4.00	16.58
4	Gómez Moreno Sandra	13,95	1.00	14.95
5	Pérez Mateos María Belén	12,66	1.23	13.89
6	Macías Díaz Víctor	13,19	0	13.19
7	Carande Checa José María	13,18	0	13.18
8	Tienza Perez María Inmaculada	11,85	0	11.85
9	Caballero Fernández María Josefa	11,16	0	11.16
10	Soriano Rodríguez María del Pilar	11,00	0	11.00

RELACIÓN PROVISIONAL DE ASPIRANTES QUE HAN APROBADO LAS PRUEBAS SELECTIVAS:

N.º	APELLIDOS	NOMBRE	P.O.	C.M.	TOTAL
1	Suárez Castelló	Francisco	17.27	0.91	18.08

3.- Reclamaciones:

Los aspirantes disponen de un plazo de cinco días hábiles para efectuar reclamaciones ante el Tribunal.

Último día: martes 23 de julio de 2024, a las 14.00 h.

Forma de presentar las reclamaciones:

Se deberán presentar mediante escrito con identificación de los datos del aspirante y firmado por el mismo, en la que se expongan los motivos de la reclamación. Pueden presentarse del siguiente modo:

- De forma presencial, en el Registro del Consorcio, calle Santa Julia 5, de 9 a 14 h.
- A través del correo electrónico tramites@consorciomerida.org utilizando en la reclamación firma digital de certificado electrónico.
- A través de cualquier otro Registro Público (DIR A11023679 – otras entidades) con envío del documento al correo tramites@consorciomerida.org dentro del plazo indicado.
- Por correo certificado, enviado copia al correo tramites@consorciomerida.org dentro del plazo indicado.



MÉRIDA
CONSORCIO
CIUDAD MONUMENTAL,
HISTÓRICO-ARTÍSTICA
Y ARQUEOLÓGICA
C/ Santa Julia 5
06800 Mérida (Badajoz)
CIF: S-0600396F
Tel: 924 004 908
Fax: 924 004 916
www.consorcioimerida.org

Mérida, a 16 de julio de 2024.


Antonio Barroso Martínez
Presidente




Álvaro Muñoz Castilla
Secretaria

